

**ACTA SESION ORDINARIA N° 09 DEL CONSEJO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIA**

(Aprobada en Sesión Ordinaria N° 11 del 10.07.2012)

El martes de 05 de junio de 2012, a las 16:05 horas, se inicia la Novena Sesión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Ciencia, presidida por el Decano Sr. Rafael Labarca Briones y el Secretario de Facultad Sr. David Ramírez León.

**Asistencia:**

- |                                 |                                   |
|---------------------------------|-----------------------------------|
| - Sr. Rafael Labarca Briones    | - Decano Facultad de Ciencia      |
| - Sr. Luis Rodríguez Valencia   | - Vicedecano de Docencia          |
| - Sr. Carlos Lizama Yañez       | - Vicedecano de Investigación     |
| - Sr. Pedro Marín Álvarez       | - Director Depto. Mat. y C.C.     |
| - Sra. Gladys Bobadilla Abarca  | - Consejera Depto. Mat. y C.C.    |
| - Sr. Bernardo Carrasco Puentes | - Director Depto. de Física       |
| - Sr. Manuel Meza Lagos         | - Representante Funcionarios Adm. |
| - Sr. David Ramírez León        | - Secretario de Facultad.         |

**Inasistencia**

- |                        |                              |
|------------------------|------------------------------|
| - Sr. Enrique Cerda V. | - Consejero Depto.de Física. |
|------------------------|------------------------------|

**Tabla**

1. Entrega del Acta Sesión Ordinaria N° 08
2. Cuentas e Informaciones.
3. Contrataciones y Nombramientos
4. Reglamento de Régimen Complementario de Estudios de la Facultad.
5. Petición de la Feusach en relación a módulo horario protegido.
6. Elección de Miembro en comisión de Evaluación por Puntaje en el Departamento de Física.
7. Informe de Comisión en relación a la Evaluación de los académicos María Isabel Cortez Muñoz e Ignacio Guerra Benavente.
8. Solicitud ingreso a la Planta Regular del Depto. del Profesor José Romeo.
9. Varios

+++++

**1º Punto de la Tabla.- Entrega del Acta de la Sesión Ordinaria 08: \_**

El Secretario de Facultad entrega copia del Acta de la sesión 08 a los Señores Consejeros con el objeto que hagan llegar las observaciones que correspondan de modo que en un plazo de una semana se pueda dar por aprobada.

**2º Punto de la Tabla.- Cuentas e Informaciones, del Sr. Decano: \_**

- a) Se refiere a una nota del Rector en la cual consulta sobre el espacio que ocupan los centros de alumnos de Matemática y C.C. respecto a la posibilidad que estos estudiantes se puedan ubicar en el nuevo edificio que dispone el Departamento de Matemática y C.C. El Decano recuerda que estos espacios fueron obtenidos por los alumnos hace más de 10 años con bastantes dificultades. Hay toda una historia de reivindicación de carácter sindical de los estudiantes, agrega el Sr. Decano por lo cual le parece que no será tarea fácil acceder a la petición del Rector.
- b) El Sr. Decano se refiere a la reunión que sostuvo con los Centros de Estudiantes de la Facultad. En la última reunión fueron designados los miembros del Tricel, mediante un sorteo, que se desarrolló en el Decanato. Este Tricel será convocado por el Consejo de Facultad, con el objeto de elegir un estudiante de la Facultad con derecho a voz y a voto, para que se integre al Consejo de la Facultad de Ciencia. La idea es que el Consejo de Facultad elabore un mandato que convoque a elección del representante, por parte de todos los Alumnos de la Facultad de Ciencia. De la misma forma el representante de los Funcionarios debe ser elegido de una forma similar por lo cual se debe preparar el listado con el universo de los electores.
- c) El Sr. Decano se refiere a una reunión con el Sr. Rector, relativa al financiamiento y duración de las carreras. Este aspecto ha sido requerido por el Sr. Ministro de Educación además en esta reunión el Sr. Rector informó de una nueva propuesta de estructura orgánica del Gobierno Central de la Universidad, donde se destacan la existencia de una super Rectoría con dos Direcciones Generales y desaparece la Vicerrectoría de Administración y Finanzas hay 4 Vicerrectorías, y existen áreas que aún no sé sabe de qué unidad dependen como es el caso de Deportes, Coro, Salud. Etc. El Posgrado se trasladaría a la Vicerrectoría Académica. Este tema será resuelto en un Consejo que se efectuará mañana. El Consejo Académico debe elaborar un informe que debe ser presentado a la Junta Directiva, quien finalmente acepta o rechaza la propuesta de esta nueva estructura.
- d) El Sr. Decano informa además que hay una comisión del Consejo Académico, que fue convocada para preparar el tema "Formación del Consejo Superior de Facto." Esta Comisión está preparando una propuesta y ella está integrada por Antonio Orellana, Beatriz Beltrán, el Decano de la Facultad de Ciencia, y otros actúa como Ministro de Fe el Secretario General de la Usach. Esta comisión está dirigida por un Coordinador que es el Decano de la Facultad de Ciencia. El Sr. Decano comenta algunos pormenores que han sucedido en esta Comisión en relación a la voluntad política de una serie de aspectos y una relación de acciones entre la Junta Directiva el Consejo Académico y el Rector. Todos estos son pasos previos para llegar finalmente a una estructura de un Consejo Superior de la Universidad.

- e) El Sr. Decano se refiere a una petición de algunos Profesores del Departamento de Física para tener un Consejo Ampliado de la Facultad de Ciencia con la presencia del Sr. Rector, para conversar sobre el tema de la Reestructuración. El Sr. Decano informa al Consejo que esto lo solicito al Sr. Rector. El cual accedió. Por tanto el Próximo Martes 12 a las 16:30 hrs. habrá un Consejo Ampliado de la Facultad de Ciencia al cual serán invitados todos los académicos de la Facultad así como los Funcionarios Administrativos de ambos Departamentos y del Decanato.

Vicedecano de Docencia:

Informa acerca de la presentación de Proyectos de Innovación Docente señalando el plazo de postulación del 01 al 27 de junio.

Informa además que se dio inicio a la Planeación Docente del 2do Semestre del 2012. Señala que los Directores de Departamentos Académicos, recibieron un instructivo al respecto de parte de la Vicerrectoria Académica además informa que el próximo Jueves en el Consejo Superior de Docencia se hará una presentación sobre un convenio de desempeño que está elaborando la Vicerrectoria, y que tiene que ver con la flexibilización curricular. El documento será distribuido entre las unidades Académicas para el conocimiento de toda la comunidad, en la idea que el 21 de junio se vuelve a reunir el Consejo Superior de Docencia fuera de la Universidad, a fin de finiquitar este documento.

### **3º Punto de la Tabla - Contrataciones y Nombramientos.**

Después de analizadas las propuestas que se indican a continuación, el Consejo de Facultad con el acuerdo de la unanimidad de los miembros asistentes aprueba las siguientes Contrataciones.

#### **Departamento de Física**

**NOMBRE** : LINA MARIA FERNANDZ PARRA  
**CATEGORIA** : ADJUNTO I  
**Nº DE HORAS** : 02 hrs. Seminario, cód. 23648  
**DESDE** : 19 de Marzo de 2012  
**HASTA** : 31 de de julio de 2012  
**OTROS ANTEC.** : Aumento de horas.

**NOMBRE** : GLORIA VERONICA PETERS VALENCIA  
**CATEGORIA** : ADJUNTO I  
**Nº DE HORAS** : 04 hrs. Práctica Profesional VI, Cód. 23652  
**DESDE** : 01 de Mayo de 2012  
**HASTA** : 31 de de julio de 2012  
**OTROS ANTEC.** : Aumento de horas.

**NOMBRE** : LUIS PRESLE BERRIOS  
**CATEGORIA** : ADJUNTO I  
**Nº DE HORAS** : 02 hrs. Seminario. Cód. 23648  
**DESDE** : 19 de abril de 2012  
**HASTA** : 31 de de julio de 2012  
**OTROS ANTEC.** : Aumento de horas.

**Departamento de Matemática y C.C.**

**NOMBRE** : RODRIGO VARGAS VARGAS  
**CATEGORIA** : AYUDANTE PROFESOR  
**Nº DE HORAS** : 14 hrs. (08 Hrs. Algebra I 10102; 06 Hrs. Cálculo III 22108)  
**CATEG. PROPUESTA** : ADJUNTO II  
**OTROS ANTEC.** : Cambio de Categoría, a partir del 01 de julio del 2012.

**NOMBRE** : CLAUDIA TERESA DEL CARMEN HERRERA ANDERSON  
**CATEGORIA** : ADJUNTO I  
**Nº DE HORAS** : 12 hrs. (08 hrs. Práctica Profesional VI 23652, 4 hrs  
: Modelos Curriculares II 1834)  
**DESDE** : 03 de mayo de 2012  
**HASTA** : 31 de de julio de 2012  
: Ingreso a la Administración Pública  
**OTROS ANTEC.**

**NOMBRE** : MAURICIO ALLENDES CERDA  
**CATEGORIA** : ADJUNTO II  
**Nº DE HORAS** : 06 hrs. Algebra III 22109  
**DESDE** : 15 de marzo de 2012  
**HASTA** : 31 de de julio de 2012  
**OTROS ANTEC.** : Renovación

**NOMBRE** : JOHN MATIAS BAQUEDANO NAVARRO  
**CATEGORIA** : AYUDANTE PROFESOR  
**Nº DE HORAS** : 02 hrs. Calculo II 22105  
**DESDE** : 01 de mayo de 2012  
**HASTA** : 31 de de julio de 2012  
**OTROS ANTEC.** : Renovación

**NOMBRE** : JOHN MATIAS BAQUEDANO NAVARRO  
**CATEGORIA** : AYUDANTE PROFESOR  
**Nº DE HORAS** : 02 hrs. Calculo II 22105  
**DESDE** : 01 de mayo de 2012  
**HASTA** : 31 de de julio de 2012  
**OTROS ANTEC.** : Renovación

**NOMBRE** : JANET YAÑEZ FUENTES  
**CATEGORIA** : INSTRUCTOR II  
**Nº DE HORAS** : 08 hrs. (04 Hrs. Modelos Curriculares e Instruccionales I  
: 1814, 04 Hrs. Fundamento de Educación Matemática 1821)  
**DESDE** : 15 de marzo de 2012  
**HASTA** : 31 de de julio de 2012  
**OTROS ANTEC.** : Ingreso a la Administración Pública

**NOMBRE** : CARMEN GLORIA MEDINA GUZMAN  
**CATEGORIA** : INSTRUCTOR II  
**Nº DE HORAS** : 04 hrs. Métodos de Estudio 10106  
**DESDE** : 15 de marzo de 2012  
**HASTA** : 31 de de julio de 2012  
**OTROS ANTEC.** : Ingreso a la Administración Pública

**NOMBRE** : CLAUDIA TERESA DEL CARMEN HERRERA ANDERSON  
**CATEGORIA** : ADJUNTO I  
**Nº DE HORAS** : 04 hrs. Geometría 70006  
**DESDE** : 03 de mayo de 2012  
**HASTA** : 30 de diciembre de 2012  
**OTROS ANTEC.** : Ingreso a la Administración Pública

En el punto de Contrataciones y Nombramientos, el Consejo de Facultad toma conocimiento del Ordinario N° 344 del Director del Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación, en el cual adjunta renuncia al cargo de  $\frac{3}{4}$  Jornada completa y Asunción de Funciones al cargo de media jornada del Académico del Departamento de Matemática y C.C. Sr. Jorge Urbina Fuentes. Del mismo modo el Consejo de Facultad tomo conocimiento que el Profesor Germán Rojas de la Rosa, también Académico del Departamento de Matemática y C.C., ha sido contratado entre el 04 de junio y el 31 de julio con el objeto que realice los trámites respectivos para su jubilación. Posteriormente a esa fecha accederá a la contratación como profesor por 16 hrs. de clases.

El consejo de Facultad toma conocimiento de la situación de ambos académicos, y otorga su aprobación, a las modificaciones de sus nombramientos.

#### **4: \_ Reglamento de Régimen Complementario de Estudios de la Facultad.**

Al respecto el Sr. Vicedecano de Docencia informa al Consejo, que ha recibido observaciones al documento de ambos Directores y del Decano.

El Sr. Decano informa al respecto que este documento debe pasar por la Vicerrectoría Académica donde se cautelará el cumplimiento de las normativas generales que existen al respecto.

El Sr. Decano consulta al Consejo si existe alguna otra observación respecto a este documento y solicita el pronunciamiento del Consejo para su aprobación.

**Acuerdo N° 29/2012:** El Consejo de la Facultad de Ciencia por la unanimidad de los miembros asistentes, acuerda dar su aprobación al Reglamento de Régimen Complementario de Estudios de la Facultad.

El trámite posterior de este documento es su envío a la Vicerrectoría Académica y al Departamento Jurídico de la Universidad.

**5: \_ Petición de la Feusach en relación al Módulo horario protegido.**

El Secretario de la Facultad da lectura a una carta enviada por el Decano a ambos Directores en el sentido de solicitarles, que en la planificación del próximo semestre se considere la incorporación de un horario (módulo) libre de compromisos académicos y/o clases del mismo modo se pide que en los Departamentos a nivel del Consejo de Departamento se vaya considerando la incorporación de los estudiantes, de modo que tengan algún nivel de participación en las decisiones que deban adoptar en el futuro estas unidades académicas.

En un intercambio de opiniones entre los consejeros se establece un acuerdo en comprometer el Horario del día Miércoles módulos 5 y 6, como un horario protegido para la Facultad de Ciencia. La idea es transmitir esta propuesta a los jefes de carreras para que esto se ponga en práctica a contar del 2do Semestre del presente año.

**6: \_ Elección de Miembro en Comisión de Evaluación por Puntaje en el Departamento de Física.**

El Secretario de Facultad informa al Consejo que con motivo de la desvinculación de la Universidad del académico del Departamento de Física. Sr. Rolando Blest, esta Comisión de Puntaje requiere la nominación de un nuevo integrante, que de acuerdo a la normativa debe ser sorteado de la nómina de académicos del Departamento de Física que cumplen los requisitos.

Se procede al sorteo y finalizado este se seleccionan los siguientes académicos con la consiguiente precedencia:

- 1.- Juan Escrig M.
- 2.- Ignacio Olivares B.
- 3.- Cecilia Toledo V.

De este modo si no hay inconvenientes de fuerza mayor el Sr. Juan Eduardo Escrig Murúa es nominado Miembro de la Comisión de Puntaje del Departamento de Física, junto a don Patricio Pérez y al Señor Jaime de Jesús Cornejo de la Facultad de Química y Biología.

**7: \_ Informe de Comisión en relación a la evaluación de los académicos: María Isabel Cortez e Ignacio Guerra.**

El Sr. Vicedecano de Investigación procede a informar al Consejo de las conclusiones que obtuvo la comisión formada por ambos Vicedecanos y el Profesor Víctor Guíñez, en relación a la evaluación de ambos académicos. En resumen señala que la Comisión estimó que si se daba cumplimiento a algunos criterios los cuales no fueron considerados por la Comisión de Facultad. Los argumentos considerados forman parte de un extenso informe el cual no es posible analizarlo en detalle en este momento. El Sr. Decano propone enviar una copia de este documento para el conocimiento de los Señores Consejeros de modo de resolver la situación en un próximo Consejo, contrastando este informe con lo que determine la Comisión de Criterios de la Facultad a quien se le solicitara reunirse para que establezca en detalle los alcances de su informe anterior.

**8: \_ Solicitud ingreso a la Planta Regular del Departamento del Profesor José Romeo Núñez.**

El Sr. Decano informa al Consejo que todos los documentos y antecedentes que apoyan esta petición estuvieron varios días en la Secretaria de Facultad, para el examen y revisión de cualquier persona interesado, de modo que ya se estaría en situación de definir la solicitud del Profesor Romeo Núñez. Al respecto, el Director del Departamento de Matemática y C.C. señala que el Consejo del Departamento de Matemática y C.C. tomo conocimientos de estos antecedentes y dio su aprobación a la incorporación del Profesor Romeo Núñez a dicha unidad académica.

**Acuerdo N° 30/2012:**

El Consejo de la Facultad de Ciencia por la unanimidad de los miembros asistentes acuerda aprobar la incorporación del Profesor José Romeo Núñez a la planta regular del Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación.

**9: \_ Varios.-**

- a) El Director del Departamento de Matemática y C.C. consulta en que momento se va a tratar las normas internas del Magister en Educación Matemática.

El Sr. Decano responde que será discutido en el próximo Consejo una vez que se recepciones la respuesta a un documento enviado a don Héctor Kaschel Director del Digegra.

Se levanta la sesión a las 17:00 hrs.

